

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 09/02/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AXISCK
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	11/12/2012
SERIE	12

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
12/02/2021	17/02/2021	S.D. Indeval	11/02/2021

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '12' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '12' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Aviso con fines informativos en relación a los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra "AXISCK 12" (los "Certificados Bursátiles") emitidos por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (el "Emisor"), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/17272-1 (el "Fideicomiso").

En cumplimiento al artículo 34, fracción IV de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes en el Mercado de Valores, se informa al público inversionista que, como es del conocimiento público, desde el 25 de enero de 2021, el Emisor ha estado publicando en EMISNET los avisos en relación con la décima segunda Llamada de Capital y Emisión Subsecuente, a ser realizada por el Emisor de conformidad con el Fideicomiso. De conformidad con dichos avisos, con fecha 17 de febrero de 2021 se realizará la décima segunda Emisión Subsecuente y, en consecuencia, el correspondiente canje del título de los Certificados Bursátiles actualmente en circulación por un nuevo título que ampare el número de Certificados Bursátiles que resulte de sumar los Certificados Bursátiles actualmente en circulación más los que sean suscritos en términos de la décima segunda Llamada de Capital.

Atentamente:

Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex,

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 09/02/2021

División Fiduciaria como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/17272-1.

OBSERVACIONES